



PERÚ

Ministerio
de Salud

Instituto Nacional de Enfermedades
Neoplásicas



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS

REPÚBLICA DEL PERÚ



VISTOS:

La Resolución de Gerencia General N° 000003-2023-GG/INEN de fecha 25 de enero de 2023, el Informe N° 000024-2025-DISAD/INEN de fecha 9 de enero de 2025, de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento; el Informe N° 000032-2025-ORH-OGA/INEN de fecha 13 de enero de 2025, de la Oficina de Recursos Humanos; el Memorando N° 000183-2025-OGA/INEN de fecha 13 de enero de 2025, de la Oficina de General de Administración; el Informe N° 000048-2025-OAJ/INEN de fecha 14 de enero de 2025, de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28748, crea como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al sector Salud, constituyendo Pliego Presupuestal, calificado como Organismo Público Ejecutor en concordancia con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM y sus modificatorias;

Que, con Decreto Supremo N° 001-2007-SA, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones-ROF, del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, estableciéndose su competencia, funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones de sus diferentes Órganos y Unidades Orgánicas;

Que, en el marco de lo regulado por el Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado, modificado mediante Decreto Supremo N° 131-2018-PCM y Decreto Supremo N° 064-2021-PCM, se expidió la Resolución de Gerencia General N° 000003-2023-GG/INEN de fecha 25 de enero de 2023, con el que se crea la Unidad Funcional de Hematopatología, dependiente del Departamento de Patología de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 000006-2024-GG/INEN, se designó, a la MC. Rosario Herminia Retamozo Ojeda, como Coordinadora de la Unidad Funcional de Hematopatología dependiente del Departamento de Patología de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, en adición a sus funciones como Médico, Nivel: MC-1, a partir del 25 de enero de 2024;





Que, con Informe N° 000024-2025-DISAD/INEN, la Directora General de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, propone a la MC. Kattie Janet Flores Portales, como Coordinadora de la Unidad Funcional de Hematopatología; asimismo, mediante Informe N° 000032-2025-ORH-OGA/INEN, el Director Ejecutivo de la Oficina de Recursos Humanos, señala que el personal propuesto líneas arriba, cumple con el perfil de acuerdo con los criterios y procedimientos de la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, en concordancia con el Manual de Clasificador del Ministerio de Salud;

Que, mediante documentos de vistos, la Oficina de Asesoría Jurídica, concluye que, de la revisión y análisis de la documentación, así como de la normatividad vigente, encuentra viable lo requerido en el presente caso, por lo cual cumple con visar la Resolución Gerencial en mérito de lo solicitado;

Contando con los vistos buenos de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento, Oficina General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, la Oficina de Asesoría Jurídica; y de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, aprobado con Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Dejar sin efecto, la Resolución de Gerencia General N° 000006-2024-GG/INEN, que designó a la MC. Rosario Herminia Retamozo Ojeda como Coordinadora de la Unidad Funcional de Hematopatología dependiente del Departamento de Patología de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, en adición a sus funciones como Médico, Nivel: MC-1, a partir del 14 de enero de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **DESIGNAR**, a la MC. Kattie Janet Flores Portales, como Coordinadora de la Unidad Funcional de Hematopatología, dependiente del Departamento de Patología de la Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas – INEN, en adición a sus funciones como Médico, a partir del 14 de enero de 2025.

ARTÍCULO TERCERO. - **ENCARGAR** a la MC. Kattie Janet Flores Portales, el cumplimiento estricto de las responsabilidades establecidas en la Resolución de Gerencia General N° 000003-2023-GG/INEN.

ARTÍCULO CUARTO. - **ENCARGAR** a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en la Plataforma Digital Única del Estado Peruano (www.gob.pe), y en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (www.inen.sld.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Firmado digitalmente

YVAN PALOMINO ROJAS
Gerente General

